CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:36

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° 8445

El Congresista de la República que suscribe, **Héctor Acuña Peralta**, integrante del Grupo Parlamentario **Unidad y Diálogo Parlamentario**, de acuerdo a lo previsto en el literal c) del artículo 66, en concordancia con el literal e) del artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución Suprema N° 2307 de fecha 27 de agosto de 1943, el Ministerio de Educación dispuso que la histórica institución Educativa N° 81014 de Trujillo, conocida como 'Centro Viejo', se denomine Pedro Mercedes Ureña, en honor al eminente jurista y exdiputado por el departamento de La Libertad, evidenciando la identidad de dicho centro de estudios con la promoción de los valores democráticos de nuestra Nación.

Que, el 20 de octubre de 2023, esta emblemática institución educativa cumple 145 años de vida institucional al servicio de la educación de niños y jóvenes del norte del país, promoviendo una educación integral fundamentada en valores, pensamiento crítico y un profundo amor por el Perú.

Que, dicha institución educativa albergó a connotadas personalidades de La Libertad, entre ellos al jurista Héctor Centurión Vallejo; asimismo, contó entre su plana directiva a relevantes figuras de la vida política y cultural peruana, como el expresidente del Senado de la República Humberto Carranza Piedra.

Que, con motivo de conmemorar su 145 aniversario de vida institucional, es necesario expresar nuestro reconocimiento y saludo a toda la familia educativa del centro educativo Pedro Mercedes Ureña, que con su trabajo contribuyen a la formación de miles de niños, niñas y adolescentes.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República

Acuerda:

Primero. – Expresar nuestro reconocimiento, saludo y felicitación a la Institución Educativa N° 81014 de Trujillo, Pedro Mercedes Ureña, conocida como 'Centro Viejo', al conmemorarse, el 20 de octubre de 2023, el centésimo cuadragésimo quinto aniversario de su creación institucional.

Segundo. – Remitir la presente Moción de saludo a la profesora Maritza Aquino Rodríguez, directora de la Institución Educativa Pedro Mercedes Ureña; y por su intermedio saludar a cada uno de los miembros de esta importante comunidad educativa de la ciudad de Trujillo.

Lima, octubre de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Segundo
Hector FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/10/2023 11:53:40-0500

HÉCTOR ACUÑA PERALTA
Congresista de la República